Declaración de principios

La máxima **satisfacción del cliente** es el centro de nuestra actuación. Ésta determina el éxito de nuestros servicios y productos en el mercado. Por esta razón, nuestro máximo interés tiene por objeto el mantenimiento de una elevada política de servicios, atención al cliente y medio ambiente.

Teniendo en cuenta este entorno, hemos definido reglas vinculantes conforme a las normas internacionales DIN EN ISO 9001:2015, DIN EN ISO 14001:2015, que tienen por objetivo garantizar el cumplimiento de estas altas exigencias de calidad. Sentada esta premisa, vamos más allá del cumplimiento de las disposiciones legales y los compendios de reglas vinculantes, creando así la base para un éxito a largo plazo. Cada empleado de esta empresa constituye la base para nuestro éxito gracias a sus conocimientos, su creatividad y su innovación.

Documentamos todas las condiciones marco, los requisitos de control y todos los procesos de servicio relevantes para la calidad y el medio ambiente conforme a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y FIDI / FAIM. Las medidas preventivas tienen siempre prioridad frente a la detección y la eliminación de fallos, Cada empleado tiene la obligación, pero también el derecho, de eliminar todas las circunstancias que puedan perjudicar la calidad de nuestros productos y servicios, sea dentro de la organización o en la aplicación de los procesos.

El sistema de gestión se somete periódicamente a una auditoría para adaptarlo a los nuevos retos.

A corto y medio plazo, la mejora continuada de nuestros objetivos de calidad y medioambientales constituye para nosotros otro requisito para una reducción eficaz de todos los costes, así como una contribución importante para incrementar la calidad y la protección de nuestro medio ambiente.

Por medio de la presente declaración, la dirección de la empresa invita a todos los empleados que actúen en el sentido del sistema de gestión para la calidad y el medio ambiente, de usar los recursos con mesura, que cooperen para mantener intacto el sistema y seguir desarrollándolo.

Madrid, en junio de 2017

Alberto Galasso
Director Ejecutivo